

COMUNICADO PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE

Estimadas familias:

Os informamos que a partir de próximo 1 de septiembre, y con motivo de la convocatoria de las pruebas extraordinarias, **será obligatorio el uso de mascarilla durante todo el tiempo de permanencia en el centro.** Para la realización de las pruebas extraordinarias, el alumnado accederá y saldrá del recinto por la puerta principal o por la trasera. A partir del 15 de septiembre, con el comienzo del régimen ordinario de clases, también se podrá acceder por las puertas principal y trasera según orden establecido.

El alumnado deberá venir provisto de su propio material, que será personal e intransferible, y con botella de agua (las fuentes están cerradas).

El alumnado se sentará únicamente en los pupitres habilitados (sillas bajadas). No sobre los pupitres con la silla encima.

Cada prueba tendrá una duración máxima de hora y media.

Todas las normas de seguridad basadas en las instrucciones de 6 de julio de 2020 de la Viceconsejería de Educación y Deporte se encuentran concretadas en nuestro protocolo de actuación frente al COVID19 que se presentará a la comisión específica donde tienen representación todos los sectores de la comunidad educativa para su valoración en septiembre y que se hará público en la web en los próximos días, así como el resumen de normas a cumplir por cada uno de los sectores de nuestra comunidad que se hará público también en todos los medios en próximos días.

En centro está poniendo en marcha un plan de contingencia basado en la normativa establecida por la administración educativa adquiriendo material y recursos de cara a poder garantizar la seguridad el próximo curso.

Les seguiremos informando, reciban un cordial saludo y feliz verano.

La dirección.